



Plan de Acción Institucional 2024 V.4

[Volver](#)

Línea estratégica	Resultados estratégicos				Producto estratégico				Actividades clave y fechas					
	Resultados estratégicos	Respuesta a Solicitudes PQB y OQIM	Resultados 2024	Indicador/Meta proyectada 2024	No.	Nombre Producto	Meta proyectada 2024	Área responsable	Nombre Actividades	Área responsable	Área asociada	Fecha inicio	Fecha finalización	
Línea 1. Investigación Humanitaria y Extrajudicial para la Búsqueda	La investigación humanitaria y extrajudicial, aplicada, participativa y territorial, sustentada en el fortalecimiento de las capacidades y competencias investigativas y forenses implementadas, en la UBPD agilizan e impulsan la búsqueda para encontrar a las PDD	Dignificar a las víctimas y sus familias, debido a que en los PRB se incluyen medidas de participación y acciones afirmativas a las víctimas y sus familias durante el proceso de investigación.	La investigación humanitaria y extrajudicial que realiza UBPD es eficaz a partir de una mejor planeación de las intervenciones que se hacen en territorio	No. de acciones humanitarias que se realizan con base a los lineamientos establecidos. Regionalización y priorización de los planes regionales de búsqueda.  No. estrategias de investigación alineadas a las características territoriales del fenómeno de la desaparición Porcentaje de municipios del país incluido en PRB	1	Planes regionales de búsqueda formulados	(35) planes regionales de búsqueda formulados con base a los lineamientos de formulación e implementación de los planes regionales de búsqueda  100%  Hito 1: Regionalización del territorio para el establecimiento de priorización para la elaboración de los planes regionales de búsqueda. Hito 2: Diagnóstico y proyección de estrategias. Hito 3: Estudio de prelación de personas que buscan y de sitios de interés forense correspondientes. Hito 4: Elaboración de planes operativos de búsqueda. Hito 5: seguimiento a los planes operativos.	Subdirección de Análisis, Planeación y Localización para la búsqueda	Construir los documentos de diagnóstico y proyección de estrategias de los planes regionales de búsqueda para la ejecución de acciones humanitarias y extrajudiciales de acuerdo a los lineamientos propuestos.	Subdirección de Análisis, Planeación y Localización para la búsqueda		1/1/2024	31/12/2024	
									Realizar la priorización de las acciones humanitarias.	Subdirección de Análisis, Planeación y Localización para la búsqueda	Grupos Internos de Trabajo Territoriales (SGTT), Dirección Técnica de Participación Contacto con las Víctimas y Enfoques Diferenciales. Dirección Técnica de Prospección, Recuperación e Identificación	1/1/2024	31/12/2024	
									Hacer seguimiento a la incorporación de lineamientos de participación y enfoque diferencial en los PRB	Subdirección de Análisis, Planeación y Localización para la búsqueda	Dirección Técnica de Participación Contacto con las Víctimas y Enfoques Diferenciales.	1/1/2024	31/12/2024	
									Elaborar y realizar seguimiento a los planes operativos de búsqueda y de los Planes regionales de Búsqueda	Oficina Asesora de Planeación	Subdirección de Análisis, Planeación y Localización para la búsqueda	1/1/2024	31/12/2024	
	Encontrar y recuperar a las personas, ya que el Plan de fortalecimiento del componente forense y las acciones de prospección contribuyen a una búsqueda más efectiva.	Servidores públicos de la entidad cuentan con capacidades y competencias para la comprensión y apropiación de procesos forenses de prospección, recuperación, identificación y verificación de identidad en la búsqueda de personas dadas por desaparecidas. (personas encontradas con vida y personas halladas sin vida)	No. servidores de la UBPD con perfil forense que mejoran sus capacidades y competencias para la comprensión de procesos forenses No. de muestras biológicas tomadas por la UBPD ingresadas al BPGD que cumplen con criterios de calidad	No. servidores de la UBPD con perfil forense que mejoran sus capacidades y competencias para la comprensión de procesos forenses No. de lugares de interés forense incluidos en el RNFCIS No. de lugares referidos No. de lugares presuntos No. de lugares confirmados No. de lugares descartados No. de lugares de interés forense que son intervenidos con una acción de prospección asociados a cada PRB No. de lugares de interés forense que son	2	Plan de fortalecimiento de la calidad del componente forense en la IHE y las acciones de prospección y recuperación en terreno (Dirigido a los GITT)	(1) Plan de fortalecimiento de la calidad del componente forense ejecutado  100%  Hito 1: 20% Elaborar documentación metodológica Hito 2: 20% Definir secuencia de acciones Hito 3: 60% Actualizar a funcionarios en procedimientos	Dirección Técnica de Prospección, Recuperación e Identificación	Elaborar documentación metodológica que soporte las acciones humanitarias de prospección, recuperación e identificación a partir de un diagnóstico de las necesidades de actualización	Dirección Técnica de Prospección, Recuperación e Identificación		1/1/2024	31/7/2024	
									Definir la secuencia eficiente de acciones de trabajo interdisciplinario en terreno	Dirección Técnica de Prospección, Recuperación e Identificación		1/1/2024	31/7/2024	
									Actualizar a los servidores públicos del territorio y del nivel central en los procedimientos y guías vigentes relacionadas con acciones humanitarias de prospección, recuperación e identificación	Dirección Técnica de Prospección, Recuperación e Identificación		1/4/2024	31/12/2024	
	Mejorar los tiempos de la búsqueda, ya que el seguimiento permitirá evaluar y mejorar la eficiencia en la implementación de los planes.	Incremento en el abordaje de lugares a campo abierto y en cementerios. Nuevas metodologías forenses implementadas en la UBPD para agilizar e impulsar procesos de búsqueda.	No. Cuerpos recuperados por la UBPD No. Cuerpos recuperados por la UBPD asociados a PRB No. de lugares de interés forense incluidos en el RNFCIS No. de lugares referidos No. de lugares presuntos No. de lugares confirmados No. de lugares descartados No. de lugares de interés forense que son intervenidos con una acción de prospección asociados a cada PRB No. de lugares de interés forense que son	No. Cuerpos recuperados por la UBPD No. Cuerpos recuperados por la UBPD asociados a PRB No. de lugares de interés forense incluidos en el RNFCIS No. de lugares referidos No. de lugares presuntos No. de lugares confirmados No. de lugares descartados No. de lugares de interés forense que son intervenidos con una acción de prospección asociados a cada PRB No. de lugares de interés forense que son	3	Seguimiento a los Planes de intervención de sitios de interés forense priorizados por los GITT	Planes de intervención incorporan criterios de priorización  100%  Hito 1: 20% Verificar inclusión de criterios en los planes de trabajo Hito 2: 20% Validar articulación de planes Hito 3: 60% Solicitar ajustes y realizar seguimiento	Dirección Técnica de Prospección, Recuperación e Identificación	Verificar que los planes priorizados de intervención incluyan los criterios de priorización establecidos en la documentación metodológica elaborada para la intervención de sitios de interés forense	Dirección Técnica de Prospección, Recuperación e Identificación		1/1/2024	31/12/2024	
									Validar la articulación de los planes de trabajo de intervención de lugares de interés forenses con las líneas estratégicas de priorización de planes regionales de búsqueda y plan nacional de búsqueda	Dirección Técnica de Prospección, Recuperación e Identificación		1/1/2024	31/12/2024	
									Realizar solicitudes de ajustes a los Planes de intervención priorizados a nivel territorial y realizar seguimiento	Dirección Técnica de Prospección, Recuperación e Identificación		1/1/2024	31/12/2024	
	Mayor y más rápida identificación, ya que la estrategia se enfoca en mejorar los procesos de identificación de personas desaparecidas.	Fortalecimiento de la capacidad técnica y operativa del proceso de identificación humana e Impulso al Proceso de Identificación de Cadáveres No Identificados (CNI), en coordinación con el INMLCF.	No. de cuerpos recuperados por otras entidades con verificación de identidad No. de personas halladas con vida con verificación de identidad No. de acciones de orientación de casos adelantados por los GITT No. de orientaciones brindadas a la IHE de los GITT para los casos de cuerpos que se encuentran en INMLCF con identificación No. de cuerpos que cuentan con verificación de correspondencia de identificación postmortem No. de casos de cuerpos no identificados con análisis integral	No. de cuerpos recuperados por otras entidades con verificación de identidad No. de personas halladas con vida con verificación de identidad No. de acciones de orientación de casos adelantados por los GITT No. de orientaciones brindadas a la IHE de los GITT para los casos de cuerpos que se encuentran en INMLCF con identificación No. de cuerpos que cuentan con verificación de correspondencia de identificación postmortem No. de casos de cuerpos no identificados con análisis integral	4	Estrategia para la optimización de los procesos de identificación de personas dadas por desaparecidas (impulso)	(1) Estrategia para la optimización de los procesos de identificación de personas dadas por desaparecidas (impulso) actualizada e implementada  100%  Hito 1: 20% Iniciar seguimiento al megaproyecto Hito 2: 20% Iniciar abordaje multidisciplinario Hito 3: 20% Iniciar proceso de verificación de identidad Hito 4: 20% Apoyar técnicamente al INMLCF Hito 5: 20% Implementar guía	Dirección Técnica de Prospección, Recuperación e Identificación	Realizar seguimiento a la implementación del Mega Proyecto integral para el impulso a la identificación de cadáveres con el INMLCF	Subdirección General Técnica y Territorial	Dirección Técnica de Prospección, Recuperación e Identificación		1/1/2024	31/12/2024
									Realizar el Abordaje interdisciplinario forense de cadáveres esqueletizados recuperados por la UBPD.	Dirección Técnica de Prospección, Recuperación e Identificación		1/1/2024	31/12/2024	
Realizar plan de verificación de identidad de personas halladas con vida									Dirección Técnica de Prospección, Recuperación e Identificación		1/1/2024	31/12/2024		
Apoyar técnicamente al INMLCF en verificaciones de coincidencias del BPGD (Banco de perfiles genéticos de desaparecidos) y gestión de casos.									Dirección Técnica de Prospección, Recuperación e Identificación		1/1/2024	31/12/2024		
Implementar en los GITT la Guía de "Verificación de correspondencia de información post mortem" con base en las lecciones aprendidas en la prueba piloto en escenario complejo de cementerios									Dirección Técnica de Prospección, Recuperación e Identificación		1/1/2024	31/12/2024		
								Fortalecer la fase de análisis forense de la Información recolectada de la Regional Occidente y Bogotá, en el marco del proyecto "Impulso al proceso de identificación de cadáveres en CNI en Colombia"	Dirección Técnica de Prospección, Recuperación e Identificación		1/1/2024	31/12/2024		

						Orientar las IHE adelantadas por los GITT para los casos de cadáveres abordados por el INMLCF con proceso de identificación no concluyentes o no identificados. En doble vía (nación territorio, territorio nación)	Dirección Técnica de Prospección, Recuperación e Identificación		1/1/2024	31/12/2024
<b>Mayor y más rápida identificación</b> , ya que el Plan de fortalecimiento incluye medidas para fortalecer la capacidad de las sedes regionales en la captación y generación de información.	Control y aseguramiento de la calidad del dato: Existen datos e información con calidad según dimensiones (líneas de investigación, variables, unidades de análisis, entre otras) identificadas para la búsqueda.	No. de registros de solicitud de búsqueda que cumplan con criterios de calidad (completitud y suficiencia)/No de solicitudes de búsqueda recibidas No. de PDD incluidas en PRB con criterios de calidad del dato (en el registro de búsqueda y en el universo) No. de registros de solicitud de búsqueda con información duplicada (Identificación de duplicidad en el reporte de datos) Porcentaje de disminución del subregistro en el universo de personas desaparecidos No. Reportes disponibles para consulta de usuarios internos y externos	Plan de fortalecimiento de la calidad de los Instrumentos para la generación de la información de la UBPD (RNFCIS, registro de aportantes, registro de desaparecidos, Universo y Archivo de DD HH) diseñado e implementado	(1) Plan de fortalecimiento para la calidad de los instrumentos implementado  (1) Estrategia para el acceso y difusión de información de la UBPD Hitos Plan de fortalecimiento para la calidad de los instrumentos (100%)  Hito 1: 20% Identificar necesidades Hito 2: 20% Elaborar diagnóstico Hito 3: 10% Definir acciones Hitos Estrategia de Acceso y Difusión (100%)  Hito 1: 20% Caracterizar fuentes Hito 2: 25% Definir salidas Hito 4: 20% Identificar necesidades de socialización	Subdirección de Gestión de Información	Realizar la Identificación de necesidades y requerimientos para el fortalecimiento de la calidad de los instrumentos de generación de información de la UBPD	Subdirección de Gestión de Información		1/1/2024	31/8/2024
						Elaborar el diagnóstico de la calidad de los instrumentos de generación de información de la UBPD	Subdirección de Gestión de Información		1/1/2024	31/8/2024
						Definir las acciones para el fortalecimiento de la calidad de los instrumentos de generación de información de la UBPD	Subdirección de Gestión de Información		1/5/2024	31/8/2024
						Ejecutar las acciones definidas en el plan de fortalecimiento	Subdirección de Gestión de Información		1/7/2024	31/12/2024
						Definir e implementar la Estrategia para el acceso y difusión de	Subdirección de Gestión de Información		1/1/2024	31/8/2024
<b>Mejorar el acceso a información de fuentes de información del Estado</b> , particularmente la fuerza pública, ya que la incorporación de tecnologías puede facilitar el acceso y análisis de información de dichas fuentes	Fortalecimiento Tecnología Aplicada en la búsqueda de personas dadas por desaparecidos. Existen mecanismos de explotación de datos que facilitan su usabilidad en la investigación y búsqueda de personas dadas por desaparecidas	No. de investigaciones realizadas con mecanismos de explotación de datos implementados	Proyecto para la incorporación de tecnologías de analítica avanzada e Inteligencia artificial para la explotación de los datos no estructurados, estructurados y semiestructurados diseñado e implementado	(1) Proyecto tecnologías de analítica de datos  100%  Hito 1: 10% Identificar necesidades Hito 2: 10% Definir alternativas metodológicas y tecnológicas Hito 3: 30% Articular con PETI Hito 4: 50% Implementar proyecto	Subdirección de Gestión de Información	Realizar la Identificación de necesidades y requerimientos para la incorporación de analítica avanzada e inteligencia artificial para la explotación de los datos estructurados, semiestructurados y no estructurados	Subdirección de Gestión de Información		1/1/2024	31/12/2024
						Definir las alternativas metodológicas y tecnológicas para la incorporación de analítica avanzada e inteligencia artificial	Subdirección de Gestión de Información	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	1/4/2024	31/12/2024
						Establecer las líneas prioritarias de acción y garantizar su articulación con el PETI	Subdirección de Gestión de Información	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	1/4/2024	31/12/2024
						Implementar proyecto para la incorporación de analítica avanzada e inteligencia artificial	Subdirección de Gestión de Información	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	1/7/2024	31/12/2024
<b>Dar mayor autonomía a las sedes regionales</b> , ya que el seguimiento a la Ruta de aportantes incluye medidas para fortalecer la participación y autonomía de las sedes regionales.	Existe información cuantitativa que responde a las necesidades de la búsqueda según enfoques diferenciales	Tasa de registros incluidos en el universo de aportantes (registro de aportantes/universo de aportantes)X100 No. de aportes voluntarios de información diferenciales  100% de las manifestaciones de voluntad allegadas a la UBPD antes del 30 de noviembre de la vigencia cuentan con un Plan de Trabajo  5% de los aportantes que hacen parte del régimen de condicionalidad han sido convocados	Plan de fortalecimiento a la Ruta de aportantes implementado	(1) Plan de fortalecimiento de la ruta de aportantes en operación  100% de las manifestaciones de voluntad allegadas a la UBPD antes del 30 de noviembre de la vigencia cuentan con un Plan de Trabajo  100%  Hito 1: 20% Caracterizar universo de aportantes Hito 2: 10% Diagnóstico de información reportada Hito 3: 50% Definir acciones para el impulso al aporte Hito 4: 20% realizar seguimiento a la implementación y ajustar	Dirección Técnica de Información, Planeación y localización para la búsqueda	Caracterizar el estado actual del universo de aportantes en sus diferentes situaciones jurídicas (actuales y potenciales) en comparación con el registro de aportantes de la UBPD	Dirección Técnica de Información, Planeación y localización para la búsqueda	Asesor Dirección General	1/1/2024	31/7/2024
						Realizar el diagnóstico de la información ya aportada a la UBPD	Dirección Técnica de Información, Planeación y localización para la búsqueda	Asesor Dirección General	1/1/2024	31/7/2024
						Definir acciones para el impulso al aporte de información (Régimen de condicionalidad, TOARS, otros) y explotación de la información derivada con su hoja de ruta	Dirección Técnica de Información, Planeación y localización para la búsqueda	Asesor Dirección General	1/1/2024	31/12/2024
						Realizar seguimiento y monitoreo a la implementación de las acciones de impulso al aporte y uso de la información derivada	Dirección Técnica de Información, Planeación y localización para la búsqueda	Asesor Dirección General	1/4/2024	31/12/2024
						Definir acciones de mejora a partir del seguimiento y monitoreo	Dirección Técnica de Información, Planeación y localización para la búsqueda	Asesor Dirección General	1/7/2024	31/12/2024
<b>Dignificar a las víctimas y sus familias</b> , ya que la estrategia para la atención de requerimientos, ordenes y sentencias de organismos internacionales garantizará la atención adecuada a los requerimientos y ordenes internacionales.	Casos en instancias internacionales con información clara y con una estrategia de impulso de acción humanitaria y extrajudicial	No. de casos identificados con acciones con impulso de acciones humanitarias y extrajudiciales	Estrategia para la atención de requerimientos, ordenes y sentencias de organismos internacionales implementada	(1) Plan de implementación de la estrategia completado  100%  Hito 1: 30% Diagnóstico y actualización Hito 2: 40% Realizar acciones para impulsar la IHE de los casos Hito 3: 20% Hacer seguimiento a las acciones	Oficina Asesora Jurídica	Realizar el diagnóstico y actualización de los casos que se encuentran reportados ante instancias internacionales	Oficina Asesora Jurídica		1/1/2024	28/2/2024
						Realizar acciones para impulsar la IHE de los casos que se encuentran reportados ante instancias internacionales	Oficina Asesora Jurídica		1/3/2024	31/12/2024
						Hacer seguimiento y monitoreo a las acciones de IHE de los casos que se encuentran reportados ante instancias internacionales	Oficina Asesora Jurídica		1/3/2024	31/12/2024
						Realizar análisis periódico de los avances de las estrategias para generar ajustes necesarios	Oficina Asesora Jurídica		1/4/2024	31/12/2024
<b>Búsqueda sin etiquetas. Buscamos personas</b> , ya que la estrategia se enfoca en la búsqueda humanitaria y extrajudicial sin distinción de agendas territoriales, ni categorías políticas, sociales o económicas.	La UBPD cuenta con un enfoque consensuado para la coordinación interterritorial que atiende de modo integral, eficiente y eficaz las necesidades de la IHE de la búsqueda trascendiendo la cobertura de un solo GITT	No. de solicitudes de búsqueda con abordaje interterritorial que cuenta con al menos una acción humanitaria de carácter interterritorial	Estrategia para la articulación interterritorial (GITT) de búsqueda humanitaria y extrajudicial diseñada e implementada	(1) Estrategia de articulación interterritorial implementada  100%  Hito 1: 10% Generar información para el diagnóstico Hito 2: 20% Diseñar acciones de abordaje interterritorial Hito 3: 50% Implementar acciones Hito 4: 20% Realizar seguimiento y reportar	Subdirección General Técnica y Territorial	Generar información para el diagnóstico y el seguimiento de acciones humanitarias interterritoriales	Subdirección General Técnica y Territorial	GITT - Subdirección de Análisis, Planeación y Localización para la búsqueda	1/1/2024	28/2/2024
						Diseñar las acciones para el abordaje interterritorial de la IHE de búsqueda	Subdirección General Técnica y Territorial	Subdirección de Análisis, Planeación y Localización para la búsqueda	1/3/2024	31/3/2024
						Implementar acciones de IHE para la búsqueda interterritorial	Subdirección General Técnica y Territorial	GITT - Subdirección de Análisis, Planeación y Localización para la búsqueda	1/4/2024	31/12/2024
						Realizar seguimiento y evaluación de las acciones de IHE interterritoriales	Subdirección General Técnica y Territorial	Subdirección de Análisis, Planeación y Localización para la búsqueda	1/5/2024	31/12/2024

		<b>Encontrar y recuperar a las personas</b> , ya que los proyectos especiales están dirigidos a la investigación y recuperación en sitios específicos.	Hipótesis de investigación refinadas y marco de investigación consolidado	No. de casos de desaparición que incorporan las hipótesis de investigación resultado de los proyectos de investigación	Proyecto para el abordaje integral (almacenamiento, custodia y preservación) de CNI y dignificación de la Memoria de las PDD y personas que buscan	(1) Proyecto para el abordaje integral (almacenamiento, custodia y preservación) de CNI y dignificación de la Memoria de las PDD y personas que buscan  100% Hito 1: 30% Elaboración del pre proyecto de abordaje integral de CNI y dignificación de la Memoria de las PDD y personas que buscan. Hito 2: 20% Identificación de las regiones en las cuales se gestionarán los lugares para el abordaje integral (almacenamiento, custodia y preservación) de CNI y dignificación de la Memoria de las PDD y personas que buscan. Hito 3: 20% Definición los requerimientos técnicos, logísticos y humanos para la implementación del proyecto. Hito 4: 30% Aprobación el Proyecto para el abordaje integral de CNI y dignificación de la Memoria de las PDD y personas que buscan.	Subdirección General Técnica y Territorial	Elaborar el preproyecto de abordaje integral de CNI y dignificación de la Memoria de las PDD y personas que buscan.	Subdirección General Técnica y Territorial y Dirección Técnica de Prospección, Recuperación e Identificación.	Direcciones técnicas	1/1/2024	30/4/2024	
					10.1				Identificar las regiones en los cuales se gestionarán los lugares para el abordaje integral (almacenamiento, custodia y preservación) de CNI y dignificación de la Memoria de las PDD y personas que buscan.	Subdirección General Técnica y Territorial y Dirección Técnica de Prospección, Recuperación e Identificación.	Direcciones técnicas	1/3/2024	31/7/2024
									Desarrollo de encuentros con grupos de interés para la retroalimentación del proyecto y el fortalecimiento de la propuesta e inclusión de los ajustes y recomendaciones de los grupos de interés, actores estratégicos y/o organizaciones involucradas	Subdirección General Técnica y Territorial Direcciones Técnicas Grupos Internos de Trabajo Territorial	Direcciones técnicas	1/9/2024	31/10/2024
									Definir los requerimientos técnicos, logísticos y humanos para la implementación del proyecto.	Subdirección General Técnica y Territorial y Dirección Técnica de Prospección, Recuperación e Identificación.	Direcciones técnicas	1/5/2024	31/10/2024
									Aprobar el Proyecto para el abordaje integral, custodia y preservación de CNI y dignificación de la Memoria de las personas desaparecidas, familiares y personas que buscan	Subdirección General Técnica y Territorial y Dirección Técnica de Prospección, Recuperación e Identificación.	Direcciones técnicas	1/11/2024	31/12/2024
		<b>Encontrar y recuperar a las personas</b> , ya que los proyectos especiales están dirigidos a la investigación y recuperación en sitios específicos.	Hipótesis de investigación refinadas y marco de investigación consolidado	No. de casos de desaparición que incorporan las hipótesis de investigación resultado de los proyectos de investigación	Propuesta metodológica para la búsqueda de personas dadas por desaparecidas en riberas formulada	(1) Propuesta metodológica para la búsqueda de personas dadas por desaparecidas en riberas formulada.  100% Hito 1: 10%= Caracterización y selección de caso de estudio Hito 2: 20%=Diseño y planificación Hito 3: 40%=Desarrollo de la metodología Hito 4: 30%= Prueba y refinamiento	Subdirección de Análisis, Planeación y Localización para la búsqueda	Caracterización y selección de caso de estudio para la búsqueda en riberas de ríos.	Subdirección de Análisis, Planeación y Localización para la búsqueda	Direcciones técnicas	1/1/2024	28/2/2024	
			La UBPD cuenta con una metodología de búsqueda en riberas de los ríos.	No. de casos de desaparición incorporados en las hipótesis de investigación derivadas de la metodología de búsqueda en riberas de los ríos.	10.2				Diseño y planificación de la metodología inicial para la búsqueda de las personas dadas por desaparecidas en las riberas.	Subdirección de Análisis, Planeación y Localización para la búsqueda	Direcciones técnicas	1/3/2024	30/6/2024
									Desarrollo de la metodología para la búsqueda de las personas dadas por desaparecidas en las riberas.	Subdirección de Análisis, Planeación y Localización para la búsqueda	Subdirección General Técnica y Territorial	1/7/2024	31/12/2024
									Prueba y perfeccionamiento de la metodología propuesta para la búsqueda de las personas dadas por desaparecidas en las riberas.	Subdirección de Análisis, Planeación y Localización para la búsqueda	Subdirección General Técnica y Territorial	1/7/2024	31/12/2024
<b>Línea 2. Gestión del conocimiento y preservación de memoria</b>	La UBPD cuenta con una base sólida de conocimiento que contribuye a la construcción de la memoria sobre la búsqueda facilitando el aprendizaje continuo, la circulación del conocimiento y la toma de decisiones informadas	<b>Documentar la gestión del conocimiento</b> , ya que este producto implica la sistematización y documentación de experiencias y buenas prácticas.  <b>Educar a la juventud sobre el flagelo de la desaparición</b> , ya que las comunidades de práctica y el programa de voluntariado pueden ser un medio efectivo para la educación y la sensibilización sobre el fenómeno de la desaparición  <b>Articular con las universidades la búsqueda</b> , ya que el plan de alianzas incluye colaboraciones con universidades para fortalecer la búsqueda.	El conocimiento que se constituye en la entidad se usa, se conserva e informa en la toma de decisiones Circulación de aprendizajes y conocimientos Relacionamiento interinstitucional que enriquece los procesos de gestión de conocimiento	No. de mejoras implementadas a partir de las recomendaciones realizadas No de comunidades de conocimiento conformadas y en funcionamiento	Modelo de gestión del conocimiento y preservación de la Memoria implementado	(3) Sistematizaciones que incluyen la identificación de aprendizajes, buenas practicas, obstáculos y desafíos en temas concertados con la DG, la SGT y DTM (1) Piloto comunidades de conocimiento realizado (1) Plan de alianzas para el conocimiento ejecutado Modelo de gestión de conocimiento 100% Hito 1: 20% Diseñar proyecto Legado Hito 2: 20% Diseñar metodología comunidades de práctica Hito 3: 20% Formular e implementar proyecto de laboratoria de innovación Hito 4: 20% Suscribir alianzas Hito 5: 20% Diseñar e implementar programa voluntariado	Oficina de Gestión de Conocimiento	Diseñar el modelo de gestión del conocimiento y preservación de memoria	Oficina de Gestión de Conocimiento	Subdirección General Técnica y Territorial	1/1/2024	31/12/2024	
					11				Sistematizar aprendizajes y buenas prácticas sobre la búsqueda para la construcción de memoria	Oficina de Gestión de Conocimiento	Subdirección General Técnica y Territorial	1/1/2024	31/12/2024
									Diseñar e implementar proyecto Legado	Oficina de Gestión de Conocimiento	Subdirección General Técnica y Territorial	1/4/2024	31/12/2024
									Diseñar metodología para el funcionamiento comunidades de conocimiento y realizar implementación	Oficina de Gestión de Conocimiento		1/1/2024	31/12/2024
									Formular e implementar proyecto de laboratorio de innovación para el intercambio de conocimientos y fomento de la investigación	Oficina de Gestión de Conocimiento		1/1/2024	31/12/2024
									Suscribir alianzas para el conocimiento con Universidades y centros de pensamiento que cuenten con programas afines a los intereses de la UBPD.	Oficina de Gestión de Conocimiento		1/1/2024	31/12/2024
									Diseñar el programa de voluntariado de apoyo a la búsqueda y realizar la implementación	Oficina de Gestión de Conocimiento		1/1/2024	31/12/2024
		<b>Aprovechar mejor la condición de actor humanitario de la UBPD</b> , ya que el Plan Institucional de Capacitaciones busca mejorar los perfiles integrales de los servidores y servidoras de la UBPD para hacer la búsqueda más eficiente y centrada en los principios humanitarios.	Incremento en las habilidades y conocimientos del personal de la UBPD	No. de personas certificadas por el PIC	Plan institucional de capacitaciones PIC implementado	(1) PIC 2024 formulado, ejecutado y evaluado  100% Hito 1: 20% Identificar necesidades de capacitación Hito 2: 30% Diseñar PIC Hito 3: 40% Implementar PIC Hito 4: 10% Realiza seguimiento	Oficina de Gestión de Conocimiento	Formular el PIC 2024 acorde con las necesidades y la apuesta estratégica orientada por la DG y en coordinación con la SGT.	Oficina de Gestión de Conocimiento	Subdirección de Gestión Humana (Levantamiento de necesidades)	1/1/2024	31/3/2024	
					12				Implementar el PIC 2024	Oficina de Gestión de Conocimiento		1/4/2024	31/12/2024
									Contratar capacitaciones externas, formulación y supervisión de contratos de capacitación externa	Oficina de Gestión de Conocimiento		1/4/2024	31/12/2024
									Realizar seguimiento y evaluación del PIC.	Oficina de Gestión de Conocimiento		1/4/2024	31/12/2024

<b>Línea 3. Articulación interinstitucional e intersectorial para el fortalecimiento de las acciones de búsqueda humanitaria y extrajudicial</b>	<p>La UBPD fortalece las condiciones de trabajo conjunto y coordinado con actores corresponsables en el proceso de búsqueda humanitaria y extrajudicial en el ámbito local, nacional e internacional para facilitar su actuación y aumentar el impacto de su intervención.</p>	<p><b>Minimizar tiempos de búsqueda</b> con una mayor integración de instituciones, ya que el plan busca una mayor coordinación y colaboración entre diferentes instituciones para agilizar los procesos.</p> <p><b>Contacto con los organismos de desminado humanitario</b>, ya que el plan incluye estrategias para establecer relaciones y articular acciones con estos organismos especializados en el desminado</p>	<p>Mayor capacidad de la UBPD para articularse con actores clave, establecer alianzas estratégicas y participar de manera efectiva en iniciativas y procesos relevantes para la búsqueda humanitaria y extrajudicial.</p>	<p>No. de acciones de búsqueda humanitaria y extrajudicial conjuntas entre instituciones de sector público, privado y organismos de cooperación</p> <p>No. acciones conjuntas adelantadas entre la UBPD y las autoridades y actores locales en la vigencia</p>	<p>Plan de relacionamiento, articulación e incidencia Nacional y Territorial para la Búsqueda formulado e implementado (Incluye componente nacional (público y privado) y de cooperación internacional)</p>	<p>(1) Plan de relacionamiento, articulación e incidencia de la UBPD nacional y territorial implementado</p> <p>(8) Agendas regionales para el relacionamiento y la incidencia elaboradas</p>	<p>Dirección General (Asesores)</p> <p>Área de cooperación internacional</p>	<p>Mapear los actores y estado actual del relacionamiento y la articulación</p>	<p>Dirección General (asesores)</p> <p>Área de cooperación internacional</p>	<p>Subdirección General Técnica y Territorial</p>	<p>1/1/2024</p>	<p>1/3/2024</p>
		<p>Construir y validar el plan de relacionamiento, articulación e incidencia</p>	<p>Dirección General (asesores)</p> <p>Área de cooperación internacional</p>	<p>1/4/2024</p>	<p>31/5/2024</p>							
		<p>Implementar el plan de relacionamiento, articulación e incidencia</p>	<p>Dirección General</p> <p>Área de cooperación internacional</p> <p>SGTT</p>	<p>1/6/2024</p>	<p>31/12/2024</p>							
		<p>Hacer seguimiento a la implementación de plan</p>	<p>Dirección General (asesores)</p> <p>SGTT</p>	<p>Oficina Asesora Jurídica</p>	<p>1/4/2024</p>	<p>31/12/2024</p>						
	<p><b>Publicar el carácter humanitario para que el responsable tenga confianza de no ser judicializado</b>, ya que la estrategia incluye medidas para comunicar el carácter humanitario de las acciones en territorios complejos.</p>	<p>Las condiciones de acceso al territorio han mejorado, incluyendo las zonas de frontera</p>	<p>Tasa de mejoramiento en acceso a territorios complejos (incluido las zonas de frontera)</p> <p>La UBPD ha mejorado las condiciones de acceso al menos en el 50% de los territorios más complejos incluidas las zonas de frontera</p> <p>No. de acciones de búsqueda autorizadas</p>	<p>Estrategia de acceso a territorios complejos para la implementación de acciones de búsqueda ejecutada</p>	<p>(1) Estrategia de accesos a territorios complejos implementada</p>	<p>Dirección General (Asesores)</p>	<p>Ajustar la estrategia de acceso a territorios complejos para la implementación</p>	<p>Dirección General (Asesora Prevención y Protección)</p>	<p>Subdirección General Técnica y Territorial</p>	<p>1/1/2024</p>	<p>31/3/2024</p>	
		<p>Implementar la estrategia de acceso a territorios con los equipos de la UBPD</p>	<p>Dirección General (Asesora Prevención y Protección)</p>	<p>1/4/2024</p>	<p>31/12/2024</p>							
		<p>Realizar seguimiento a la implementación de la estrategia de acceso a territorios a nivel territorial</p>	<p>Dirección General (Asesora Prevención y Protección)</p>	<p>1/6/2024</p>	<p>31/12/2024</p>							
	<p><b>Mejorar el acceso a información de fuentes de información del Estado, particularmente la fuerza pública</b>, ya que la política pública aborda aspectos relacionados con el acceso a información con estos actores.</p>	<p>Respuesta integral, coordinada y permanente del Estado para atender y prevenir la magnitud de la desaparición</p>	<p>No. mesas intersectoriales realizadas en el marco del SNB</p>	<p>Estrategia para el impulso a la implementación del SNB y la Política pública integral de atención, prevención, búsqueda e identificación de las PDD</p>	<p>(1) Plan estratégico del SNB en ejecución</p> <p>(1) Política pública de atención, prevención y búsqueda formulada</p>	<p>Dirección General (Asesores)</p>	<p>Elaborar el Plan Estratégico del SNB</p>	<p>Dirección General (Asesora Prevención y Protección)</p>	<p>Oficina Asesora de Planeación</p>	<p>1/1/2024</p>	<p>28/2/2024</p>	
		<p>Socializar el Plan Estratégico con los actores definidos en el Decreto del Sistema</p>	<p>Dirección General (Asesora Prevención y Protección)</p>	<p>1/3/2024</p>	<p>30/4/2024</p>							
		<p>Construir la ruta metodológica para la formulación de la política pública integral</p>	<p>Dirección General</p>	<p>1/1/2024</p>	<p>28/2/2024</p>							
		<p>Construir el diagnóstico técnico para la política pública integral</p>	<p>Dirección General (Asesores)</p>	<p>Dirección Técnica de Información, Planeación y Localización</p>	<p>1/1/2024</p>	<p>31/3/2024</p>						
		<p>Diseñar e implementar los espacios de formulación participativa amplia e incluyente de la política pública integral - PPI</p>	<p>Dirección General (Asesores)</p>	<p>Dirección Técnica de Participación, Contacto con las Víctimas y Enfoques diferenciales</p>	<p>1/4/2024</p>	<p>31/5/2024</p>						
<p>Diseñar las líneas y apuestas estratégicas de la Política Pública Integral</p>		<p>Dirección General (Asesores)</p>	<p>Oficina Asesora de Planeación</p>	<p>1/6/2024</p>	<p>30/9/2024</p>							
<b>Línea 4. Sensibilización y comunicación para la búsqueda</b>	<p>La UBPD es reconocida como una entidad legítima, confiable y con credibilidad que lidera de manera participativa, la búsqueda humanitaria y extrajudicial, aumentando la conciencia pública sobre la desaparición de personas en el marco del conflicto armado.</p>	<p><b>Publicar el carácter humanitario para que el responsable tenga confianza de no ser judicializado</b>, ya que la estrategia incluye medidas para comunicar el carácter humanitario de las acciones que realiza la UBPD</p> <p><b>Sensibilizar y humanizar los procesos de búsqueda</b>, ya que la estrategia incluye informar y sensibilizar sobre el fenómeno de desaparición.</p>	<p>Mejora en la comprensión y sensibilización de los públicos objetivos respecto al fenómeno de la desaparición y el mandato de la UBPD</p>	<p>No. de grupos de interés beneficiarios que reconocen las campañas de comunicación realizada por UBPD</p>	<p>Estrategia pedagógica y comunicación con enfoque diferencial y territorial diseñada e implementada</p>	<p>(1) Estrategia de pedagogía y comunicación formulada de manera diferencial implementada</p>	<p>Oficina Asesora de Comunicaciones y Pedagogía</p>	<p>Identificar públicos objetivos de la estrategia de pedagogía y comunicación con enfoque diferencial, étnico y territorial</p>	<p>Oficina Asesora de Comunicaciones y Pedagogía</p>	<p>Subdirección General, Técnica y Territorial</p>	<p>1/1/2024</p>	<p>15/2/2024</p>
		<p>Definir las líneas de mensaje y narrativa de la búsqueda de las personas desaparecidas en el marco del conflicto armado.</p>	<p>Oficina Asesora de Comunicaciones y Pedagogía</p>	<p>1/1/2024</p>	<p>28/2/2024</p>							
		<p>Implementar la estrategia comunicación y pedagogía para los grupos de interés de la UBPD con enfoque diferencial, étnico y territorial</p>	<p>Oficina Asesora de Comunicaciones y Pedagogía</p>	<p>1/3/2024</p>	<p>31/12/2024</p>							
	<p><b>Mejorar pedagogía de lo que hace la UBPD</b>, ya que el Plan de comunicación interna contribuye a una mejor comprensión de las acciones de la UBPD tanto dentro como fuera de la entidad.</p>	<p>Mejora en la comunicación interna de la UBPD, fortaleciendo la cohesión y el entendimiento entre los equipos de trabajo a nivel territorial y central.</p>	<p>No. de servidores y servidoras que recuerdan un mensaje comunicacional.</p> <p>No. de servidores y servidoras con percepción alta y muy alta en el mejoramiento de la comunicación interna de la entidad.</p>	<p>Plan de fortalecimiento de comunicación interna</p>	<p>(1) Plan de fortalecimiento de comunicación interna</p>	<p>Oficina Asesora de Comunicaciones y Pedagogía</p>	<p>Establecer el plan de comunicación interna, los mensajes y los canales con enfoque territorial y para el Nivel Central</p>	<p>Oficina Asesora de Comunicaciones y Pedagogía</p>	<p>Dirección General y Subdirección General, Técnica y Territorial</p>	<p>1/1/2024</p>	<p>15/2/2024</p>	
		<p>Crear un equipo de enlaces compuestos por personas de las diferentes dependencias para gestionar e implementar la estrategia de comunicación y pedagogía al interior de la UBPD.</p>	<p>Oficina Asesora de Comunicaciones y Pedagogía</p>	<p>1/1/2024</p>	<p>31/3/2024</p>							
		<p>Implementar la estrategia de comunicación interna con enfoque territorial</p>	<p>Oficina Asesora de Comunicaciones y Pedagogía</p>	<p>1/4/2024</p>	<p>31/12/2024</p>							
	<p><b>Búsqueda sin etiquetas. Buscamos personas</b>, ya que la estrategia puede contribuir a una comunicación que destaque la búsqueda de personas sin prejuicios ni etiquetas.</p> <p><b>Sensibilizar y humanizar los</b></p>	<p>Reconocimiento social consolidado y posicionamiento efectivo de la UBPD, generando conciencia sobre la importancia de la búsqueda humanitaria y extrajudicial en el contexto nacional y</p>	<p>No. de medios de comunicación alcanzados</p> <p>No. de notas o registros periodísticos alcanzados</p>	<p>Estrategia de gestión socio cultural y de pedagogía con actividades de sensibilización para el reconocimiento social de la importancia de la búsqueda y el posicionamiento de la UBPD diseñado e implementado</p>	<p>(1) Estrategia de gestión socio cultural y de pedagogía implementado</p>	<p>Oficina Asesora de Comunicaciones y Pedagogía</p>	<p>Diseñar la estrategia de gestión socio cultural y de pedagogía con enfoque territorial e impacto nacional</p>	<p>Oficina Asesora de Comunicaciones y Pedagogía</p>	<p>Subdirección General, Técnica y Territorial</p>	<p>1/1/2024</p>	<p>28/2/2024</p>	
		<p>Identificar y caracterizar medios tradicionales, comunitarios, alternativos y otros canales de comunicación y divulgación con enfoque territorial e impacto nacional</p>	<p>Oficina Asesora de Comunicaciones y Pedagogía</p>	<p>1/1/2024</p>	<p>31/3/2024</p>							

		procesos de búsqueda, ya que la estrategia incluye informar y sensibilizar sobre el fenómeno de desaparición.	territorial.				Hito 3: 40% Implementar estrategia Hito 4: 30% Realizar actividades de rendición de cuentas		Implementar estrategias de gestión sociocultural y de pedagogía con actividades de sensibilización	Oficina Asesora de Comunicaciones y Pedagogía	Oficina Asesora de Planeación, Subdirección General Técnica y Territorial, Dirección General	1/4/2024	31/12/2024					
Línea 5. Participación integral con enfoque diferencial: Plataforma de acción para la búsqueda	Las personas, familias y OCMP participan de manera activa, diferenciada y efectiva en el proceso de búsqueda	Contacto permanente con las familias y organizaciones socias, ya que la estrategia de contacto permanente implica un contacto continuo con las víctimas informándose sobre el estado de la búsqueda.	La UBPD cuenta con canales de contacto diferenciales y mecanismos itinerantes para desplegar la pedagogía y sensibilización sobre la búsqueda acordes a las necesidades y características de las personas buscadoras	No. de contactos con personas buscadoras informadas sobre proceso de búsqueda 6.000 contactos con personas buscadoras para informar sobre el proceso de búsqueda (Solicitudes de búsqueda actualizados/Total de personas buscadoras)  No. de entregas dignas realizadas No. de recuentos realizados	Estrategia contacto permanente con familias, personas, organizaciones, colectivos, movimientos y plataformas que buscan establecida	(1) Estrategia de contacto diseñada y en operación	Dirección Técnica de Participación Contacto con las Víctimas y Enfoques Diferenciales.	Caracterizar población buscadora	Dirección Técnica de Participación Contacto con las Víctimas y Enfoques Diferenciales.	Dirección General, Subdirección General, Técnica y Territorial	1/1/2024	28/2/2024						
								Realizar actualización de las Organizaciones, Colectivos, Movimientos y Plataformar - OCMP buscadoras	Dirección Técnica de Participación Contacto con las Víctimas y Enfoques Diferenciales.	Dirección General, Subdirección General, Técnica y Territorial	1/1/2024	28/2/2024						
								Definir criterios de priorización para el contacto	Dirección Técnica de Participación Contacto con las Víctimas y Enfoques Diferenciales.	Dirección General	1/1/2024	28/2/2024						
								Definir los mecanismos de contacto con las personas buscadoras, teniendo en cuenta el abordaje diferencial.	Dirección Técnica de Participación Contacto con las Víctimas y Enfoques Diferenciales.	Dirección General	1/1/2024	28/2/2024						
								Definir los mecanismos de relacionamiento con investigadores/a territoriales	Dirección Técnica de Participación Contacto con las Víctimas y Enfoques Diferenciales.	Subdirección General Técnica y Territorial, Dirección Técnica de Información, Planeación y Localización para la búsqueda	1/1/2024	28/2/2024						
								Poner en marcha la estrategia de contacto	Dirección Técnica de Participación Contacto con las Víctimas y Enfoques Diferenciales.	Subdirección General Técnica y Territorial, Dirección General, Dirección Técnica de Información, Planeación y Localización para la búsqueda	1/3/2024	31/12/2024						
								Implementar la herramienta de Unidad Móvil orientada a la sensibilización, pedagogía y visibilización de la UBPD a través del despliegue territorial itinerante.	Dirección Técnica de Participación Contacto con las Víctimas y Enfoques Diferenciales.	Subdirección Administrativa y Financiera, Gestión Contractual, Subdirección General, Técnica y Territorial, Dirección Técnica de Prospección, Recuperación e Identificación, Dirección Técnica de Información, Planeación y Localización para la búsqueda	1/6/2024	1/12/2024						
								Participación efectiva, ya que la ruta establecida proporciona lineamientos a los GITT para garantizar la participación integral, incluyendo enfoques diferenciales.	Los Grupos Internos de Trabajo Territorial incorporan los lineamientos, métodos, metodologías y herramientas para la incorporación de los enfoques diferenciales	No. de GITT que desarrollan acciones H y E con enfoques diferenciales, de género y étnicos (28 Grupos Internos de Trabajo Territorial desarrollan acciones que incorporan enfoques diferenciales, de género y étnicos)  No. de solicitudes de búsqueda con ruta definida para la participación de las personas buscadoras	Ruta Integral de participación y transversalización de los enfoques diferenciales establecida y en funcionamiento	(1) Ruta integral de participación y transversalización de los enfoques diferenciales establecida y en funcionamiento (4) agendas políticas y de relacionamiento con los espacios étnicos, de género, de niñez y con las organizaciones de búsqueda	Dirección Técnica de Participación Contacto con las Víctimas y Enfoques Diferenciales.	Construir, a partir de los insumos de disponibles de la DTPCVED, un diagnóstico del estado de avance e incorporación de los EDYG en los GITT y, construir un plan de intervención para fortalecer la transversalización de los EDYG en el territorio	Dirección Técnica de Participación Contacto con las Víctimas y Enfoques Diferenciales.	Asesor Dirección General, Subdirección General, Técnica y Territorial	1/3/2024	30/6/2024
								Aprovechar mejor la condición de actor humanitario de la UBPD, ya que la ruta integral de participación puede contribuir a maximizar el impacto humanitario de la entidad al incorporar efectivamente a las personas buscadoras en las estrategias de búsqueda.	Las personas y organizaciones buscadoras participan y toman decisiones respecto al proceso de búsqueda	30 sujetos de especial protección constitucional que hacen parte de la ruta No. de OCMP que acompañan, apoyan e impulsan el proceso de búsqueda. No. de diálogos con víctimas a nivel nacional No. de personas que participan en actividades realizadas por la UBPD No. de OCMP con que ha tenido relacionamiento la UBPD	Ruta integral de participación 100%	Hito 1: 20% Línea base de apropiación de lineamientos Hito 2: 30% Construir rutas de implementación Hito 3: 20% Construir caja de herramientas Hito 4: 30% Realizar asistencia técnica y relacionamiento	Dirección Técnica de Participación Contacto con las Víctimas y Enfoques Diferenciales.	Diseñar rutas de implementación acordes a la estrategia de participación definida por la UBPD	Dirección Técnica de Participación Contacto con las Víctimas y Enfoques Diferenciales.	Asesor Dirección General, Oficina Gestión del Conocimiento, Subdirección General Técnica y Territorial (GITT)	1/1/2024	31/3/2024
								Acceso a información a personas buscadoras no organizadas, ya que el programa de red de apoyo operativo facilita el acceso a información para personas que buscan sin estar formalmente organizadas.	Las Personas que Buscan y Organizaciones Experimentan un Aumento en su Estabilidad.	No. de personas - OCMP que son beneficiarias de medidas de estabilización por apoyo a la búsqueda 100 OCMP fortalecidas en capacidades para la búsqueda	Programa Red de Apoyo Operativo a la Búsqueda con personas buscadoras y las organizaciones que aportan a la búsqueda	(1) Programa Red de Apoyo Operativo a la Búsqueda con personas buscadoras y las organizaciones que aportan a la búsqueda establecido y en funcionamiento	Dirección Técnica de Participación Contacto con las Víctimas y Enfoques Diferenciales.	Realizar asistencia técnica para la apropiación de la caja de herramientas para operacionalizar la participación y la incorporación de Enfoques Diferenciales, de género y étnicos.	Dirección Técnica de Participación Contacto con las Víctimas y Enfoques Diferenciales.	Asesor Dirección General	1/4/2024	1/12/2024
						Construir la herramienta para la socialización de la ruta integral de participación y transversalización de enfoques diferenciales	Dirección Técnica de Participación Contacto con las Víctimas y Enfoques Diferenciales.	Asesor Dirección General	1/4/2024	30/9/2024								
						Implementar y realizar seguimiento a la ruta integral de participación y transversalización de enfoques diferenciales	Dirección Técnica de Participación Contacto con las Víctimas y Enfoques Diferenciales.	Dirección General	1/10/2024	31/12/2024								
						Adelantar las sesiones de las mesas de asistencia técnica y los espacios de relacionamiento con pueblos y comunidades étnicas y sistematizar los acuerdos y compromisos.	Dirección Técnica de Participación Contacto con las Víctimas y Enfoques Diferenciales.	Dirección General, Subdirección General, Técnica y Territorial	1/1/2024	31/12/2024								
						Realizar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos y compromisos de las agendas de diálogo político	Dirección Técnica de Participación Contacto con las Víctimas y Enfoques Diferenciales.	Dirección General, Subdirección General, Técnica y Territorial	1/6/2024	1/12/2024								
						Diseñar el programa Red de Apoyo Operativo a la Búsqueda con personas buscadoras y las organizaciones que aportan a la búsqueda (Funcionamiento red de apoyo, fortalecimiento de capacidades para la búsqueda y medidas de estabilización, estrategias de convocatoria)	Dirección Técnica de Participación Contacto con las Víctimas y Enfoques Diferenciales.	Oficina Asesora Jurídica, Dirección Técnica de Prospección, Recuperación e Identificación, Dirección Técnica de Información, Planeación y Localización para la búsqueda.	1/1/2024	28/2/2024								

						100%			Realizar jornadas de fortalecimiento de capacidades para el apoyo a la búsqueda humanitaria y extrajudicial en organizaciones y personas no organizadas	Dirección Técnica de Participación Contacto con las Víctimas y Enfoques Diferenciales.	Dirección Técnica de Prospección, Recuperación e Identificación, Dirección Técnica de Información, Planeación y Localización para la búsqueda.	1/3/2024	31/12/2024															
						Hito 1: 15% Diseñar programa red de apoyo operativo Hito 2: 25% Realizar jornadas de fortalecimiento de capacidades Hito 3: 10% Implementar piloto Hito 4: 50% Implementar programa			Implementar la red de apoyo operativa y la ejecución de los medios materiales para la búsqueda como impulso a la estabilización con el fin de retroalimentarla y realizar ajustes.	Dirección Técnica de Participación Contacto con las Víctimas y Enfoques Diferenciales.	Oficina Asesora Jurídica, Dirección Técnica de Prospección, Recuperación e Identificación, Dirección Técnica de Información, Planeación y Localización para la búsqueda.	1/7/2024	31/12/2024															
<b>Línea 6. Soporte para la búsqueda</b>	La gestión institucional y territorial es ágil, eficiente y coordinada en la prestación de servicios de búsqueda de personas dadas por desaparecidas y garantiza el bienestar y cuidado en el marco del trabajo humanitario y extrajudicial	<b>Mejora en los tiempos de búsqueda</b> , ya que el fortalecimiento del capital humano de la UBPD contribuye a una acción humanitaria y extrajudicial más eficiente	Incremento del bienestar de los servidores y servidoras de la UBPD, a través de las estrategias de seguridad y salud en el trabajo, bienestar y apoyo emocional	Porcentaje de mejora en los indicadores de seguridad y salud en el trabajo definidos por la UBPD	Porcentaje de variación en la percepción sobre el cuidado y bienestar por parte de los servidores y servidoras de la UBPD	Sistema Integral de Bienestar y Cuidado diseñado e implementado	(1) Sistema integral de bienestar y cuidado diseñado e implementado 100%	Subdirección de Gestión Humana	Identificar las necesidades de bienestar de los servidores y servidoras	Subdirección de Gestión Humana	Todas las dependencias	1/1/2024	28/2/2024															
														Identificar los riesgos de los servidores, servidoras y contratistas (actualizar riesgos de seguridad y salud en el trabajo)	Subdirección de Gestión Humana	Todas las dependencias	1/1/2024	31/3/2024										
																			Diseñar el Sistema Integral (Incluye dimensiones, roles, responsabilidades, indicadores)	Subdirección de Gestión Humana	Todas las dependencias	1/1/2024	30/4/2024					
																								Implementar el Sistema	Subdirección de Gestión Humana	Todas las dependencias	1/5/2024	31/12/2024
		Definir y diseñar metodológicamente la central de costos de la UBPD	Secretaría General	1/03/2024	30/05/2024																							
						Automatizar el proceso de solicitud de transporte en gestionemos	Secretaría General - Subdirección Administrativa y Financiera	Todas las dependencias	1/06/2024	18/07/2024																		
											Automatizar el seguimiento financiero de transporte en gestionemos	Secretaría General - Subdirección Administrativa y Financiera	Todas las dependencias	19/07/2024	16/08/2024													
																Automatizar proceso de solicitud de operador logístico en gestionemos	Secretaría General - Subdirección Administrativa y Financiera	Todas las dependencias	19/07/2024	2/08/2024								
																					Automatizar el seguimiento financiero del operador logístico en gestionemos	Secretaría General - Subdirección Administrativa y Financiera	Todas las dependencias	3/08/2024	30/08/2024			
		Diseñar e implementar simulador de acciones humanitarias en gestionemos	Secretaría General - Subdirección Administrativa y Financiera	2/08/2024	31/08/2024																							
						Implementar central de costos en gestionemos	Secretaría General - Subdirección Administrativa y Financiera	30/09/2024	31/12/2024																			
										Realizar el estudio de cargas laborales	Secretaría General	Subdirección de Gestión Humana, Subdirección General Técnica y Territorial, Oficina Asesora de Planeación	1/1/2024	31/8/2024														
															Revisar el manual de funciones y actualizarlo de acuerdo con el resultado del estudio de cargas	Secretaría General	Subdirección de Gestión Humana, Subdirección General Técnica y Territorial, Oficina Asesora de Planeación	1/8/2024	30/9/2024									
																				Ajustar el diseño institucional de la UBPD	Secretaría General	Subdirección de Gestión Humana, Subdirección General Técnica y Territorial, Oficina Asesora de Planeación	30/9/2024	31/12/2024				
Identificar necesidades de usos y apropiación de infraestructura tecnológica (nivel central y territorial)	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Todas las dependencias	1/1/2024	28/2/2024																								
					Diseñar estrategias de tecnologías de información y comunicaciones y seguridad de la información conjuntamente con las áreas del nivel central que respondan a las necesidades identificadas	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Todas las dependencias	1/1/2024	15/3/2024																			
										Establecer puntos de control para gestionar riesgos identificados de la infraestructura tecnológica	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Todas las dependencias	1/1/2024	31/3/2024														
															Establecer portafolio de proyectos tecnologías de información y comunicaciones y de seguridad de la información	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Todas las dependencias	1/1/2024	31/3/2024									
																				Ejecutar y hacer seguimiento al portafolio de proyectos establecido	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Todas las dependencias	1/4/2024	31/12/2024				
Actualizar las necesidades en materia de infraestructura territorial (ficha técnica y justificación)	Subdirección Administrativa y Financiera	Secretaría General, Subdirección General Técnica y Territorial, Prevención y protección, Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones, Subdirección de Gestión Humana, Oficina Asesora Jurídica, Oficina Asesora de Planeación	1/1/2024	30/6/2024																								



Nota: Esta versión 4 del Plan de Acción 2024 incorpora ajustes en meta 2024 del resultado estratégico asociado al Producto 19 y en el alcance del producto 24 y sus actividades.